

INFORME DEL GERENTE

Guayaquil, 8 de noviembre de 1999

Señores

JUNTA DE ACCIONISTAS DE " BONDELMAR "

C i u d a d.-

De mis consideraciones:

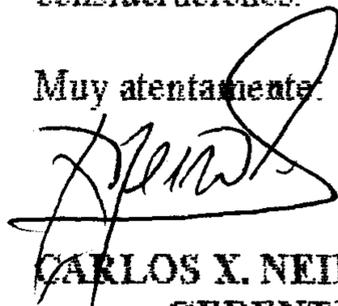
Por medio del presente y en el ejercicio de mis funciones de GERENTE de ésta compañía denominada " BONDELMAR C.A. " me es grato de conformidad con el artículo # 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento a la Resolución # 90.1.5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, presentar a ustedes mi informe anual de actividades económicas al 31 de Diciembre de 1998 y son:

- A) Para su análisis y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estados demostrativo de la cuenta Pérdidas y Ganancias, y Balance General.
- B) En general la actividad empresarial ha sido de inactividad.
- C) Las metas y objetivos económicos previstos por mi administración no fueron alcanzados relativamente.
- D) Se ha dado cumplimiento a las disposiciones de la Junta de accionistas y del directorio.
- E) Se ha cancelado oportunamente los pagos por impuestos y contribuciones de ley.
- F) Comparativamente con el ejercicio financiero anterior, los negocios sociales y la situación económica actual es de paralización económica.
- G) Propongo que los S/. 43.425 utilidad del ejercicio actual, por financiamiento de los accionistas, sea transferida a su respectiva cuenta acumulativa del PATRIMONIO.

Finalmente recomiendo y solicito a la Junta General de Accionistas como nueva política y estrategia administrativa para alcanzar en el próximo ejercicio económico mejores índices financieros, efectuar inversiones de capital para cancelar las obligaciones bancarias que tiene la compañía.

Sin otro particular de importancia por informar a Ustedes, quedo con las más distinguidas consideraciones.

Muy atentamente.



CARLOS X. NEIRA SALAZAR
GERENTE

